|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Escuela Oficial de Idiomas de Málaga  Departamento de Inglés  Curso: 2016 / 17 | logoeoitransomb_pequeño |

**Hoja de bienvenida**

**Información general para decir al alumnado**

1. Viernes lectivos: informad de las fechas según el calendario oficial.
2. Grupos compartidos por dos profesores: uno de los profesores se encargará del grupo el primer día de clase de la semana, y el otro el segundo. Estos grupos no tendrán clase ningún viernes, por lo que, para compensar, cada sesión durará 120 minutos. Comentad al alumnado que su evaluación será conjunta.
3. Refuerzo: este año académico habrá una hora de refuerzo de Nivel Básico y dos horas de Nivel Avanzado, ambos en horario de tarde. Más adelante concretaremos horario y aulas. Comenzarán en octubre.
4. Material de clase: informad al alumnado sobre el libro de texto del curso, pack de fotocopias en Copistería para que lo compren ellos, y, si se utiliza, informad sobre Moodle, Edmodo, wikis, blogs, etc.
5. Libros de lectura: Cada profesor decide qué libros recomienda y/o utiliza (opcional).
6. Alumnos de Avanzado 2. Los alumnos de Avanzado 2 (B2) oficial, deben solicitar preinscripción en el mes de mayo para intentar acceder a C1.
7. Alumnos discapacitados. Durante los primeros días de clase, el tutor entregará al alumno que lo demande la Solicitud de Adaptación (se obtiene en Departamento). El alumno deberá devolverlo cumplimentado y firmado, junto con una fotocopia que se le sellará y que será su resguardo. Asimismo, deberá aportar documentación que certifique su discapacidad (si no lo ha hecho al matricularse). Todo esto **antes del 31 de octubre**.
8. Asistencia a clase:

Los alumnos oficiales quedaron informados al formalizar su matrícula de que la asistencia es obligatoria. **Se controlará** la **asistencia** (prestad especial cuidado si hay alumnos menores de edad, alumnos solicitantes de beca y alumnos CAL). **Se pasará hoja de firmas** desde que haya listas definitivas (ver ejemplo de ATTENDANCE REPORT adjunto o el del SIP). Inspección insiste bastante en el control de asistencia, por lo que se ruega se aplique dicho sistema con seriedad y regularidad.

Se pedirá un mínimo del **70% de asistencia** por cuatrimestre. (El 30 % restante se considerará como falta computable, a menos que el alumno lo justifique debidamente, y en ese caso se sugiere que sólo se admitan justificantes escritos de tipo médico, laboral o de asistencia a examen oficial).

Los alumnos **menores de edad** deberán presentar una Hoja Informativa (ver HOJA INFORMATIVA PADRES Y TUTORES adjunta) firmada por los padres o tutores legales, donde se recogerán también sus datos de contacto. A estos alumnos se les debe hacer un seguimiento y se debe informar a los padres si empiezan a faltar de manera reiterada (a partir de 2 semanas).

Si un alumno falta a clase repetidamente, **podrá perder el derecho a la evaluación continua**, es decir, seguimiento por parte del profesor, convocatoria de enero y atención en tutoría. Sin embargo, en ningún caso pierde el derecho a presentarse al examen final (junio y septiembre).

Los alumnos han de ser **puntuales.**

Asistir a clase no garantiza la calificación de *Apto.*

Legalmente **no se admiten oyentes** (los alumnos oficiales han pagado un seguro en su matrícula). Aunque se contempla la posibilidad, siempre y cuando el alumno firme un documento exonerando a la Escuela de cualquier responsabilidad en caso de accidente (formulario en Departamento).

Si un grupo está muy masificado, el profesor puede reorganizar a sus alumnos en otros grupos del mismo nivel a los que él/ ella mismo/a también dé clase.

Si los alumnos tienen problemas con su horario, pueden buscar una **permuta** a partir del 1 de octubre y hasta el plazo establecido. Los alumnos que hayan acordado una permuta deberán asistir a la clase adjudicada inicialmente hasta que se abra el plazo de permutas en Secretaría y puedan formalizar el cambio. Una vez hecho el cambio, deberán entregar al nuevo profesor copia del papel de permuta aceptada, sellada por Secretaría.

No se pueden admitir alumnos de otro profesor aunque sean del mismo nivel. Tiene que hacerse vía permuta en Secretaría.

13. Evaluación:

Este año se continuará con la **evaluación cuatrimestral de pruebas completas**: un examen de las 4 destrezas a finales de enero – fijado en el calendario - (examen que será lo más parecido posible al examen de junio) y el examen final de junio (o finales de mayo, para cursos No PUC). Queda septiembre, convocatoria extraordinaria, para las destrezas no superadas. No obstante, la evaluación del alumnado ha de ser trimestral según normativa, por lo que se le ha de **informar de** su **progreso** durante el **primer trimestre** también. Por ello se recomienda hacer algún test o/y tomar anotaciones para informar posteriormente al alumno.

En Básico 1 y 2 y en Avanzado 1 es conveniente tener notas para poder aplicar la evaluación continua. En los cursos PUC hay que insistir en que sólo cuenta la nota del examen final pero que se debe trabajar con constancia todo el curso para conseguir el éxito. También se les informará de su progreso.

Fechas y horas de los exámenes. Son las indicadas por Jefatura de Estudios y reflejadas en el calendario, que asigna también las aulas. Son **inamovibles**, aunque, para alumnos oficiales no-PUC (Básico 1 y 2, y Avanzado 1), se puede ser algo flexible en el ejercicio de Expresión e Interacción Oral, si lo justifican.

Los exámenes PUC se celebran según fecha publicada en BOJA. Se anunciará oportunamente.

1. Estructura de los exámenes.

Hay cuatro destrezas que hay que aprobar por separado con una nota mínima del 50%:

1. La Comprensión de Lectura (COMLE)

2. La Compresión Oral (COMOR)

3. La Expresión e Interacción Escrita (EXINE)

4. La Expresión e Interacción Oral (EXINO)

Las Pruebas Terminales Específicas de Certificación (PTEC, antes PUC) son elaboradas por una comisión externa para todas las Escuelas de Idiomas de Andalucía. Informad al alumno sobre la Guía del Candidato de 2016.

Para obtener la calificación de *Apto,* el alumno tendrá que alcanzar al menos el **50%** en cada destreza.

Las destrezas hay que aprobarlas independientemente, ya que **no se hace la nota media** entre ellas.

Las notas de las destrezas aprobadas en junio se conservan hasta septiembre.

1. Número de convocatorias:
   1. Nivel Básico (A1 y A2): 4 cursos académicos
   2. Niveles Intermedio (B1) y Avanzado (B2.1 y B2.2): 6 cursos académicos
   3. Nivel C1: 2 cursos académicos

Una vez agotadas todas las convocatorias, la única opción posible es matricularse como alumno

libre, sin límite de convocatorias.

1. Renuncia a la matrícula. Se puede **renunciar** a la matrícula para evitar que le corran convocatorias. Debe hacerse antes de **finalizar el mes de abril**. Esto no supone devolución de tasas y, además, si posteriormente desea reincorporarse a la Escuela, deberá solicitar preinscripción.

11. Página web:

La página de la escuela es www.eoimalaga.com. Aquí podrán encontrar toda la información que necesiten relativa al Departamento de Inglés, incluida la legislación, programación (actualmente la del curso pasado hasta que se apruebe la del presente curso), actividades, etc.

**Presentad la página a los alumnos.** Mostradles todos los apartados. Decidles que pueden consultar la página para saber en detalle los contenidos del currículo de su nivel.

12. Tareas del alumnado:

1. Además de asistir, prestar atención y realizar las actividades de clase, los alumnos deberán estudiar regularmente.

2. Se recomienda hacer los ejercicios del workbook y/o ejercicios adicionales (Moodle, Edmodo, material en la Biblioteca, etc.)

3. Autoaprendizaje:

No basta con asistir a clase (sugerid intercambio de conversación, cine en VO, internet, etc.). La página de la escuela incluye una sección con **enlaces** para aprender autónomamente.

También se les ha de animar a participar en las actividades diseñadas por el Departamento y por el DACE de la EOI para ellos.

13. Contenidos Mínimos:

Se valorará con la mínima puntuación en el apartado de Corrección en los ejercicios de Expresión e Interacción Escrita y Expresión e Interacción Oral a aquellos alumnos que cometan errores básicos para su nivel. Estos están indicados en el apartado *Contenidos Mínimos* de la programación, que se puede consultar en la página web (y que conviene que los profesores pasen a los alumnos de alguna forma o cuelguen en el tablón del aula).

Datos de contacto. El profesor debe tener datos de contacto de los alumnos.

Cómo contactar con el profesor

1. Email corporativo.

2. Teléfono de la Escuela: 951 29 83 43

3. Moodle, Edmodo (quienes usen la plataforma) u otros sistemas utilizados por el profesor.

4. Una hora de tutoría presencial (previa cita) para todos los grupos: se anunciará.